Puerto Nare, Antioquia. 24 de enero del 2026

Señor
YAMID ANDRES NUÑEZ HERRERA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Puerto Nare, Antioquia

Asunto: Presentación de Propuesta.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito poner en consideración mi Hoja de vida y propuesta, para el Proceso Contractual de Prestación de Servicio CD-090-2026.

.

DETALLE	PLAZO	VALOR MES	VALOR TOTAL
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES BASES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y DEMAS ACTORES SOCIALES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE, ANTIOQUIA".	CUATRO (04) MESES	$ 5.000.000	$ 20.000.000
VALOR TOTAL			$20.000.000

Actividades a realizar:

1. Presentar un plan de trabajo que incluya las actividades a desarrollar, los tiempos, las personas a intervenir, el lugar y demás ítems que sean pertinentes para planear de manera adecuada la ejecución de las actividades.

2. Acompañar a las comunidades en el desarrollo de programas y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo municipal.

3. Desarrollar talleres teórico prácticos en el manejo de libros (libro de actas, libro de socios, libro de inventarios, libro de tesorería, entre otros) con los dignatarios de las juntas de acción comunal y organizaciones de base existentes en el municipio.

4. Desarrollar jornadas de verificación y evaluación de la capacidad organizativa y legalidad de las organizaciones comunales y sociales.

5. Brindar capacitación en la formulación y presentación de proyectos a las juntas de acción comunal y demás organizaciones de bases presentes en el municipio.

6. Propiciar encuentros para la promoción del emprendimiento y liderazgo al interior de las juntas de acción comunal y demás organizaciones de bases presentes en el municipio.

7. Brindar capacitación a las organizaciones de base en conceptos básicos como: autogestión, democracia y participación, comunidad, trabajo en equipo, desarrollo, planificación del desarrollo, presupuesto municipal, sostenibilidad, responsabilidad social, funciones de las organizaciones de base y responsabilidad como asociado y dignatario.

8. Corregir las falencias en la operatividad de las organizaciones intervenidas, respecto al cumplimiento de metas, implementación de estrategias, funciones y responsabilidad por parte de asociados, comisiones de trabajo y dignatarios.

9. Revisar, perfeccionar y legalizar los estatutos y el reglamento interno de las organizaciones de base.

10. Establecer herramientas para el seguimiento y control al cumplimiento de funciones por parte de dignatarios, comisiones de trabajo y los asociados.

11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio de Puerto Nare a través de la Secretaría General y de Gobierno.

VALOR DE LA PROPUESTA: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.

Atentamente,

PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA
C.C 98.503.303 de Puerto Nare

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191620473

(415)7707212489984(8020) 000014119162047 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 5 0 3 3 0 3	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 0 3 3 0 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Nare 5 8 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	PADILLA	PEDRO	VICENTE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA FLORECIENTE	PEDRO CONO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Nare 5 8 5

41. Dirección principal: CL 50 A 02 34 36

42. Correo electrónico: pevigopa@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 3 4 3 0	3 1 2 2 9 5 9 0 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 0 5 0 3 0 3	6 9 2 0	2 0 0 6 1 2 0 4	6 9 1 0	7 7 1 0	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ PADILLA PEDRO VICENTE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

98.503.303

NUMERO

GOMEZ PADILLA

APELLIDOS

PEDRO VICENTE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

26-DIC-1969

FECHA DE NACIMIENTO

PUERTO NARE

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ M

ESTATURA G.S. R- SEXO

27-MAY-1988 PUERTO NARE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0116800-43159101-M-0098503303-20070601 01434 07152A 02 171955140

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:23:28 AM horas del 01/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **98503303**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ PADILLA PEDRO VICENTE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/11/2025 10:41:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98503303** y Nombre: **PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125896571** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283617891

PIB
10:07:11

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98503303:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de noviembre de 2025, a las 10:13:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98503303
Código de Verificación	985033032511011013 13

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:40 horas del 04/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98503303,** Apellidos y Nombres **GOMEZ PADILLA PEDRO VICENTE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO NARE**, con **981000-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, plimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quie an sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dic s disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 8"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frent amiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98503303 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/11/2025 10:32 AM

Código Verificación: **ULYKJ3E2DW**

Válida hasta: **30/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	GOMEZ PADILLA PEDRO VICENTE
IDENTIFICACIÓN:	CC-98503303
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-03
FECHA DE PAGO:	2026-01-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35901490
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35901490
TIPO DE PLANILLA:	I

NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VAL
00088702	EPS SURA	1	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.250.000	
00336004	COLPENSIONES	1	$ 10.000.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 0	$ 1.700.000	
00903790	ARL SURA	1	$ 10.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.200	
			Total a pagar	$ 50.000	$ 50.000	$ 0	$ 3.002.200	

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/03/2026

BIOMETRIA FACIAL		F-MED-HC-02 Rev. 0 Enero 29 de 2024

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha y lugar de realizacion del examen medico					Tipo de examen realizado	
29	1	2024	10:00:00 a. m.	La Sierra , Puerto Nare	Ingreso	*Examen Medico Ocupacional con Enfasis Osteomuscular*
Día	Mes	Año	Hora	Ciudad		

Nombre de la empresa (Razon social)	NIT		Codigo empresarial
ALCALDIA DE PUERTO NARE	890981000-8		1

Nombre y Apellidos	Cargo				
Pedro Vicente Gómez Padilla	Asesor		Masculino	54	
Documento de identidad	**Lugar y fecha de nacimiento**	**Telefono**	**Celular**	**Tipo Sangre**	**Dominancia**
98503303	Diciembre 26 de 1969	3122959079		O +	0
Direccion de residencia	**Nivel Educativo**	**Estado civil**	**EPS**	**ARL**	**AFP**
Calle 50a 2-38	Profesional	Casado	Sura	0	

Correo electronico pevigopa@yahoo.es

Para la emision del concepto se atendio a los siguientes estudios:

Examen medico osteomuscular R		Glicemia	Parcial de Orina
Visiometria	Audiometria	Perfil Lipidico	Estudios radiologico
Optometria	Valoracion psicologica	Coprologico	Drogas de abuso
Espirometria	Examen psicosencometrico	Cuadro hematico	Electrocardiograma

Otros paraclinicos según solicitud de la empresa:

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES

1. Continuar actividad fisica aerobica, minimo 150 minutos a la semana
2. Realizar control por optometria cada año

RESTRICCIONES OCUPACIONALES

No presenta restricciones

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA QUE APLICA

Cardiovascular X Ergonomico U Psicosocial X Mecanico X Visual X Auditivo X Respiratorio X

REMISION	SI ○	NO ●	EPS ○	ARL ○	AFP ○

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

DR. JORGE ANDRES POSADA CARRASCAL
Médico y Cirujano General
Rs. Md. 50293/03 - T. P. 306755
Especialista en Gerencia de la Salud Ocupacional

JORGE ANDRES POSADA CARRASCAL
Especialista en Salud Ocupacional
RM 50293-03 LSO 306755

Pedro Vicente Gómez Padilla
98503303
Declaro que todos los datos corresponden a la verdad

Huella digital

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GOMEZ	PADILLA	PEDRO VICENTE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 98503303	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 98503303 D.M. 40

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 12 AÑO 1969	CALLE 50 - 234			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	PUERTO NARE		
MUNICIPIO	PUERTO NARE	TELÉFONO	8347232	EMAIL	pevigopa@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	07	2017	303316 CSJ
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS PUBLICAS	12	2009	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2005	123127-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS	05	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO NARE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO NARE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	11	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR JURIDICO	DEPENDENCIA: ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN: CALLE 50 2 13						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PUERTO NARE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PUERTO NARE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	04	Año	2025	Día	27	Mes	10	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 2 05 24300 0193 2013 ASESOR	DEPENDENCIA: ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN: CALLE 50 2 13						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3122959079	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR DE APOYO	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CORDINADOR	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	11	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CORDINADOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL Y						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ABOGADA ASESORA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO Y CONTADOR PUB	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ? ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRAISTA	*DEPENDENCIA* FORMACION Y ASESORIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 94 - 14B 93						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO NARE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PUERTO NARE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6048347329	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2011	*Día*	14	*Mes*	04	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR PYME	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 50 2 13 PARQUE PRINCIPAL						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha Puerto Nare 19 - enero - 2025

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 98,503,303 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PUERTO NARE
Barrio-Dirección	CALLE 50A N° 2-38	Teléfonos	3122959079		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANDRES ESTIVEN GOMEZ PARRA	1,036,132,255	HIJO
JHONN DANIVER GOMEZ	1,152,701,550	HIJO
JUAN FELIPE GOMEZ	1,007,418,019	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☑ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	20.000.000
HONORARIOS	82.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	180.000.000
TOTAL	$ 280.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	254-6913303-9	PUERTO NARE	$ 175.000.000
BANCO AGRARIO	AHORRO	41430300167-1	PUERTO NARE	$ 10.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	MATRICULA INMOBILÑIARIA N° 01N-52554441	120,000,000
INMUEBLE	LOTE N° 1 ESCRITURA 173 DEL 01 NOV 2003	$ 30.000.000
INMUEBLE	LOTE N° 2 ESCRITURA 173 DEL 01 NOV 2003	$ 25.000.000
INMUEBLE	INSCRITURA N° 086 del 30 de diciembre 1995	$ 80.000.000
INMUEBLE	ESCRITURA N° 1422 del 28 noviembre 2022	$ 120.000.000
INMUEBLE	RESOLUCION N° 131 del 23 de mayo 2006	$ 60.000.000
INMUEBLE	MATRICULAS 005505170-005505170-005505192	$ 280,000,000
INMUEBLE	LOTE N° 4, 5 ESCRITURA 173 DEL 01 NOVIEMBRE 2013	$ 50.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
JUAN GOMEZ	COMPRAVENTA	160,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL CENTRO PUERTONARE	AFILIADO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
FLOR MARIA PARRA ZAPATA	C.C. X C.E. T.I.	21.939.945

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
COMERCIANTE	ACTIVA

3. FIRMA

PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

PUERTO NARE 19 DE ENERO 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLLA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **98503303**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	09/02/2018	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	303316	09/02/2018	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de enero de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
PEDRO VICENTE

APELLIDOS:
GOMEZ PADILLLA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD
CORP. U. REMINGTON

FECHA DE GRADO
30/11/2017

CONSEJO SECCIONAL
ANTIOQUIA

CEDULA
98503303

FECHA DE EXPEDICION
09/02/2018

TARJETA N°
303316

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1995.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.E. No. 1050 DE 1968 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA

C.C. No. 98.503.303 de Puerto Nare

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS

Dirección Nacional

Secretaría General

Subdirección Académica

ESAP

Medellín (Antioquia) 26 de marzo de 2010
Registro ESAP No. 2010 - 18660
(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)
Asentado al Folio 132, Libro II

Facultad de Posgrados

SENA

REGIONAL NARIÑO

EL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE

CERTIFICA

Que PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 98503303 de Puerto Nare, realizó y aprobó el curso de GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Pasto. a los treinta y un (31) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Subdirector CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núme 953600232251 4CC98503303E.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA

c.c. 98.503.303

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al grado en **Derecho**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ABOGADO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 30 días del mes de Noviembre de 2017
Registrado en el Folio 29781, Libro P002- Acta de Grado No. 135

RECTOR

SECRETARIO GENERAL



y Orden

Certificado
Bancario

Martes, 19 de noviembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA identificado(a) con CC 98503303, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	25469133039	2011/04/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

ALCALDÍA DE PUERTO NARE SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE PUERTO NARE ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	Código: SGG-34100 Versión: 01-2024 Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el señor **PEDRO VICENTE GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 98.503.303. Suscribió con el Municipio de Puerto Nare, Antioquia. el siguiente contrato de prestación de servicios durante la vigencia año 2.025.

No Contrato	Objeto	Fecha de suscripción	Duración	Fecha terminación
CD-080-2025	Prestación de servicios profesionales en la formulación, implementación y seguimiento de la política de participación ciudadana en la gestión pública como política de gestión y desempeño institucional del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en el Municipio de Puerto Nare (Antioquia).	01 febrero 2025	06 meses	31 Julio 2025

Dada en la Secretaria General y de Gobierno de Puerto Nare, a los veinticuatro (24) días del mes de Julio de 2025.

YAMID ANDRES NUÑEZ HERRERA
Secretario General y de Gobierno

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE – ANTIOQUIA

C E R T I F I C A:

Que el señor **PEDRO VICENTE GÓMEZ PADILLA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 98.503.303 de Puerto Nare (Antioquia), celebró y ejecutó con el Municipio de Puerto Nare – Antioquia, los siguientes contratos, los cuales se encuentran terminados a la fecha de expedición de la presente certificación, y cuyas especificaciones y descripciones son las descritas a continuación:

NO. CONTRATO	OBJETO	FECHA SUSCRIPCION	PLAZO	VALOR
CD-011-2011	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EMPRESARIAL A LAS ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y MYPYMES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIOQUIA	15 de Febrero de 2011	DOS (02) MESES	$14.918.800
CD-164-2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO Y CONTADOR PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO, CONTABLE Y DE CAPACITACION A LAS ORGANIZACIONES DE BASE Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL QUE TIENE PRESENCIA EN EL MUNICIPIO.	06 de Julio de 2020	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) CINCO DÍAS	$20.416.666,66

CD-157-2021	Prestación De Servicios Profesionales Para Brindar Apoyo A La Secretaria De Salud Y Protección Social Del Municipio De Puerto Nare En El Acompañamiento Y Capacitación A Las Organizaciones De Base Y Juntas De Acción Comunal Que Tiene Presencia En El Municipio De Puerto Nare – Antioquia En Temas Relacionados Con La Autogestión Y Desarrollo Organizativo	11 de Marzo de 2021	SEIS (6) MESES Y CINCO (05) DÍAS	$24.700.000
CD-427-2021	Prestación De Servicios Profesionales Para Brindar Apoyo A La Secretaria De Salud Y Protección Social Del Municipio De Puerto Nare En El Acompañamiento Y Capacitación A Las Organizaciones De Base Y Juntas De Acción Comunal Que Tiene Presencia En El Municipio De Puerto Nare – Antioquia En Temas Relacionados Con La Autogestión Y Desarrollo Organizativo	06 de Octubre de 2021	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS	$10.166.666,66
CD-041-2022	Prestación de servicios profesionales como coordinador del programa de fortalecimiento a las organizaciones de base, juntas de acción comunal y demás actores sociales que tienen presencia en el municipio de Puerto Nare – Antioquia	11 de Enero de 2022	SEIS (06) MESES	$24.000.000
ADICIÓN AL CONTRATO CD-041-2022		11 de Julio de 2022	TRES (03) MESES	$12.000.000
CD-077-2023	Prestación de servicios profesionales como coordinador	01 de Febrero de 2023	SIETE (07) MESES	$28.000.000

ADICIÓN AL CONTRATO CD-077-2023	del programa de fortalecimiento a las organizaciones de base, juntas de acción comunal y demás actores sociales que tienen presencia en el municipio de Puerto Nare – Antioquia	30 de Agosto de 2023	DOS (02) MESES	$8.000.000

Dado en la Secretaria General y de Gobierno de Puerto Nare a los Diez (10) días del mes de Noviembre de 2023.

MARLON STEVEN HEREDIA TOVAR
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
Municipio de Puerto Nare – Antioquia

A QUIEN INTERESE

El suscrito secretario de Hacienda y Tesorero del municipio de Puerto Nare, Antioquia

CERTIFICA QUE

La señora **PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA,** con cedula de ciudadanía 98.503.303, presto sus servicios como SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OBJETO: ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y DE ATENCIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANTIOQUIA), bajo la modalidad de prestación de servicios según el contrato CD-191-2024, desde el 28 de abril 2025 hasta el 27 de octubre, de 2025.

En dicho contrato, realiza las siguientes funciones:

1) Apoyar a la secretaria de hacienda y tesorería a la gestión para mejorar la capacidad administrativa, operativa y de atención a la comunidad y a los requerimientos que realicen las diferentes autoridades.

2) Brindar Apoyo contable y financiero a la secretaria de hacienda de la Administración Municipal de Puerto Nare, la cual hará mediante visitas programadas a dicho municipio, atenderá y resolverá consultas en su oficina y absolución de consultas de manera virtual.

3) Elaborar y revisar informes Financieros y/o a presentar a entidades de publicas y/o privadas, conforme los requerimientos de la tesorería.

4) Apoyar en la proyección de los diferentes documentos que sustenten el cobro de los diferentes contribuyentes del municipio de Puerto Nare.

5) Adelantar los procesos contables correspondientes para la recuperación de la cartera del municipio de Puerto Nare.

6) Adelantar la gestión de Acuerdos de pago con los contribuyentes morosos.

7) Asesorar a la secretaria de Hacienda para se realice una debida: gestión administrativa y contable.

8) Mantener informado al secretario de Hacienda de todo lo ocurrido en el trámite de los diferentes procesos contables.

9) Apoyar la gestión de acuerdos de pago con los contribuyentes morosos.

10) Apoyar los programas municipales, departamentales y nacionales que requieran del acompañamiento por parte de la secretaria de hacienda y tesorería del municipio de Puerto Nare.

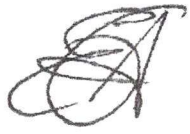
11) Apoyar, presentar y difundir las diferentes actividades programadas por parte de la secretaria de hacienda y tesorería del municipio de Puerto Nare.

12) Apoyar lo concerniente a la disposición y subida de información de las diferentes plataformas donde la secretaria de hacienda de requiera subir información contable.

13) Apoyar en el manejo de la información y atención al público que se derive de los servicios que se brindan desde la secretaria de hacienda y tesorería del Municipio de Puerto Nare - Antioquia.

14) Brindar apoyo a los diferentes eventos secretaria de hacienda y tesorería del municipio cuando sea requerido apoyo por parte de la secretaria de hacienda y tesorería del municipio de Puerto Nare — Antioquia.

15) Las demás que se deriven durante la ejecución del contrato, y que tengan relación directa con el presente objeto contractual.



FREDY ESTEBAN ARAGON GRANDA
Secretario de hacienda y Tesorería
Alcaldía de Puerto Nare – Antioquia

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Proveedor-Contratista, persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticuatro (24) dias del mes de enero de 2027.

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: PEDRO VICENTE GOMEZ PADILLA

Documento de Identidad: 98.503.303